

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitante eliminado con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

Confidencial

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600059324 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 29 de Agosto del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Se adjunta archivo con detalle de la solicitud, dirigida al área de Protección Civil." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Protección Civil.

1. <u>El Atlas de Riesgo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, que opera en el Municipio de Salamanca</u> El Atlas de Riesgo del Municipio de Salamanca, Gto., lo pueden consultar en el siguiente link:

https://servicios-ssp.guanajuato.gob.mx/atlas/municipio/salamanca/generalidades/menuini.html

- Los planes de protección civil de dicha Refinería
 No se cuenta con esa información, favor de solicitarla al departamento de Transparencia de la Refinería Antonio
 M. Amor.
- 3. <u>Los planes de respuesta a emergencias, incluidas las rutas de escape, de dicha Refinería</u>
 No se cuenta con esa información, favor de solicitarla al departamento de Transparencia de la Refinería Antonio M. Amor.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

Salamanca, Guanajuato a 04 de Septiembre de 2024

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERAM ANCA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO MAZON DE GUANAJUATO
INFORMACION PUBLICA DE SOUDATTE TRANSPARENCIA Y ACCESO

A LA INFORMACION PUBLICA